

PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.03
	Versión: 01
	Vigencia: 06/12/2022

Dueño del proceso: Dirección de Inversiones Descentralizadas



ProInversión


Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS MODALIDADES DE OXI, APP Y PA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma y Sello	Fecha
Elaborado por:	Jessica Pacheco Sarmiento	Especialista de Planeamiento, Evaluación y Seguimiento de la Gestión de la Dirección de Inversiones Descentralizadas		06/12/2022
Revisado por:	Denise Miralles Miralles	Directora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas (Dueño del Proceso)		06/12/2022
	Apolinar Madrid Escobar	Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto		06/12/2022
Aprobado por:	Amalia Moreno Vizcardo	Secretaria General		06/12/2022

Control de Cambios

Versión	Descripción de Cambios (indicar sección de corresponder)	Resolución	Fecha
01	Versión inicial	RSG 206-2022	06/12/2022

 ProInversión Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.02.01
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS MODALIDADES DE OXI, APP Y PA	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

1 OBJETIVO

Disponer de un documento que establezca la secuencia de acciones para el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y servidores públicos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, universidades públicas y otras entidades del sector público, en las distintas fases de los proyectos de Obras por Impuestos (Oxi), Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA), brindadas por la Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID), con la finalidad de proveer servicios estandarizados de calidad.

2 ALCANCE.

Abarca desde la identificación de las entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, universidades públicas y otras entidades del sector público a las que se le brindará el servicio de fortalecimiento de capacidades, en las distintas fases de las modalidades de participación de la inversión privada de Oxi, APP y PA, hasta la ejecución y registro del servicio.

3 BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos.
- Decreto Supremo N° 211-2022-EF, aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1543, Decreto Legislativo que dicta medidas para mejorar la gestión de proyectos y los procesos de promoción de la inversión privada y modifican el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 240-2018-EF.
- Decreto Supremo N° 081-2022-EF, aprueban el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.
- Decreto Supremo N° 210-2022-EF, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29230, "Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado", y del Decreto Legislativo N° 1534, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y dispone medidas para promover la inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- Decreto Supremo N° 185-2017-EF, aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSION.
- Resolución de Secretaría General N° 098-2021, que aprueba la Metodología para la implementación de la Gestión por Procesos en PROINVERSIÓN.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica "Implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública".
- Resolución de la Presidencia Ejecutiva N.º 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".

4 DEFINICIONES Y SIGLAS


4.1 Definiciones

Para efectos del presente procedimiento:

➤ **Aplicativo Gestor Oxi**

Aplicativo de uso interno desarrollado por PROINVERSIÓN, para el registro del servicio de fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y/o servidores públicos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, universidades públicas y otras entidades del sector público, en las distintas fases de los proyectos de Oxi, APP y PA, así como para el seguimiento de los proyectos desarrollados bajo la modalidad de Oxi.



 ProInversión Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.02.01
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS MODALIDADES DE OXI, APP Y PA	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

➤ **Asesor/a**

Servidor de la DID que brinda asesoría técnica y/o legal en materia de las modalidades de participación de inversión privada (Oxi, APP y PA), a través de la ejecución de los servicios de promoción, capacitación y asistencia técnica, u otros servicios vinculados.

➤ **Asociaciones Público Privadas (APP)**

Es una de las modalidades de participación de la inversión privada, en la que se distribuyen de manera adecuada los riesgos del proyecto y se destinan recursos preferentemente del sector privado, para la implementación de proyectos en los que se garanticen Niveles de Servicios óptimos para los usuarios.

Esta modalidad se implementa mediante Contratos de largo plazo, en los que la titularidad de las inversiones desarrolladas puede mantenerse, revertirse o ser transferidas al Estado, según la naturaleza y alcances del proyecto y a lo dispuesto en el respectivo Contrato. Estas modalidades pueden ser de concesión, operación y mantenimiento, gestión, así como cualquier otra modalidad contractual permitida por ley.

➤ **Funcionario**

Todo aquel integrante de la administración institucional con atribuciones de dar órdenes y tomar decisiones o que ejecuta actividades establecidas por la entidad/dependencia con mayor nivel de responsabilidad funcional.

➤ **Modalidades del servicio de fortalecimiento de capacidades**

La DID brindará el servicio de fortalecimiento de capacidades respecto de las modalidades de participación de la inversión privada: Oxi, APP y PA, a través de dos modalidades:

Modo presencial: Capacitaciones a los funcionarios y/o servidores públicos por los asesores técnicos de la sede Lima, de las Oficinas Desconcentradas y/o Módulos de Atención de Promoción de Inversiones en los locales de las entidades públicas, en las oficinas y módulos de PROINVERSIÓN o en locales alquilados, de corresponder.

Modo no presencial (virtual): Capacitaciones brindadas a los funcionarios y/o servidores públicos, por los asesores técnicos de la sede Lima, de las Oficinas Desconcentradas y/o Módulos de Atención de Promoción de Inversiones, a través de públicas y reuniones por medio de la plataforma de comunicación institucional Microsoft Teams o en su defecto por otras plataformas de similares características, como Zoom, Meet, entre otras.



➤ **Obras por Impuestos (Oxi)**

Es una modalidad que permite que el sector público y el sector privado trabajen de manera colaborativa para reducir la brecha de infraestructura en el país. Mediante esta modalidad, las empresas adelantan el pago de su impuesto a la renta para financiar y ejecutar directamente, de forma rápida y eficiente, proyectos de inversión pública que las entidades del gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local y universidades públicas priorizan.

➤ **Plan de Acción Anual**


Documento que tiene por objetivo orientar la programación y desarrollo de los servicios y actividades anuales que brindará la DID a las entidades públicas y empresas privadas interesadas en el desarrollo de proyectos a través de las modalidades de participación de la inversión privada de Oxi, APP y PA.

➤ **Proyectos en Activos (PA)**

Son los proyectos de inversión mediante los cuales el Estado promueve la inversión privada en activos de su titularidad, presentes o futuros, bajo la disposición de éstos.

En esta modalidad de participación de la inversión privada, el inversionista privado asume la totalidad de la inversión y los costos de operación y mantenimiento, asumiendo la totalidad de los riesgos del proyecto. Por tanto, en un PA el Estado no



 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.02.01
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS MODALIDADES DE OXI, APP Y PA	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

aporta cofinanciamiento, recursos públicos dinerarios, ni garantías, y el inversionista privado recupera su inversión a través de los mecanismos de ingresos contemplados en su proyecto a través de la explotación de este.

➤ **Servicio de Fortalecimiento de Capacidades**

Se entiende por fortalecimiento de capacidades a las actividades de capacitación (enseñanza y aprendizaje) dirigidas a fortalecer las capacidades y mejorar el desempeño de los funcionarios y servidores públicos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, universidades públicas y otras entidades del sector público, a través del cierre de brechas de conocimientos en una o más de las fases de las modalidades brindados de participación de la inversión privada: Oxi, APP y PA. Comprende el desarrollo de módulos y/o programas de capacitación que no conducen a grado académico ni a título profesional.

Tipos de Capacitación:

- **Capacitación Modular**, a través de la cual se brindan capacitaciones de las fases de las modalidades de promoción de Oxi, APP y PA.
- **Programa de capacitación**, a través del cual se brindan los módulos de capacitación correspondientes a las fases de la modalidad de promoción de Oxi, APP y PA.

➤ **Servidor Público**

Persona que, independientemente del régimen laboral en que se encuentre, mantiene vínculo laboral, contractual o relación de cualquier naturaleza con alguna de las entidades/dependencias del Estado y que, en virtud de ello, ejerce funciones en tales entidades/dependencias.

4.2 Siglas

- APP: Asociaciones Público-Privadas
 DID: Dirección de Inversiones Descentralizadas
 EGP: Equipo de Gestión y Planeamiento
 Oxi: Obras por Impuestos
 PA: Proyectos en Activos

5 RESPONSABILIDADES

5.1 De los asesores/as de la DID

Realizar las actividades establecidas en el marco del presente procedimiento, con el propósito de atender, de manera oportuna y adecuada, las necesidades de fortalecimiento de capacidades en las modalidades de Oxi, APP y PA, programadas y/o solicitadas por entidades públicas.


5.2 Del Director/a de la DID.

5.2.1 Tomar conocimiento de la programación y ejecución de las actividades de fortalecimiento de capacidades sobre las fases de las modalidades de participación de la inversión privada: Oxi, APP y PA, realizada por los asesores/as de la DID, así como formular observaciones y recomendaciones que considere necesarias.

5.2.2 Asegurar que las actividades establecidas en el marco del procedimiento se realicen de manera oportuna y adecuada.

6 REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO:

N°	Descripción del requisito	Fuente/Proveedor:
1	Plan de Acción Anual de la DID	DID
2	Solicitudes para la realización de las actividades de fortalecimiento de capacidades sobre las fases de las modalidades de participación de la inversión privada:	Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos

 ProInversión Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.02.01
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS MODALIDADES DE OXI, APP Y PA	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

Oxi, APP y PA, que no se encuentran contempladas en el Plan de Acción Anual de la DID.	Locales Universidades públicas y otras entidades públicas.
--	---

7 GENERALIDADES.

7.1 Para los casos en los que las actividades de fortalecimiento de capacidades, que se realicen bajo la modalidad de atención presencial, requieran de determinadas condiciones para la realización del servicio como: requerimientos de bienes y servicios (alquiler de local, entre otros), solicitudes de gastos de pasajes, viáticos o movilidad (en los casos que se requiera de desplazamiento territorial para la prestación de los servicios), se deberá considerar lo establecido en la normativa interna para cada caso.

7.2 Para los casos en los que las actividades de fortalecimiento de capacidades, que se realicen bajo la modalidad de atención virtual, requieran hacer uso de salas de mayor aforo solicitará la habilitación del uso de licencias especiales de salas Teams o Zoom, deberán solicitar la autorización del director/a de la DID y del responsable del Área de Tecnología de la Información.



8 SECUENCIAS DE ACTIVIDADES.

N°	Actividad	UO / Ent e	Cargo	Salidas /Producto	Usuario /Cliente
Inicio					
1	Identificar las entidades públicas Identifica mensualmente las entidades públicas priorizadas ¹ y recibe las solicitudes de estas para la realización de las actividades de fortalecimiento de capacidades.	DID	Asesores/as	Solicitud recibida Entidades públicas identificadas	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
2	Priorizar y programar la realización de las actividades de fortalecimiento de capacidades Prioriza y programa mensualmente la realización de las actividades de fortalecimiento de capacidades e identifica si la modalidad de atención será presencial o virtual.	DID	Asesores/as	Actividades de fortalecimiento de capacidades programadas	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
3	Organizar las actividades de fortalecimiento de capacidades Organiza las actividades de fortalecimiento de capacidades tomando en cuenta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Confirma el tema a tratar. Coordina la fecha, hora, modalidad de atención² y las condiciones de realización del servicio, Envía invitación mediante correo electrónico, oficio, llamada telefónica, 	DID	Asesores/as	Actividades de fortalecimiento de capacidades organizadas Formulario de registro de asistencia elaborado	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas

¹ De acuerdo con lo programado en el Plan de Acción Anual de la DID.

² La atención puede ser presencial (en el local de PROINVERSIÓN, en el local de la Entidad u otras instalaciones) o virtual a través de plataforma de videoconferencia como: Teams, Zoom o Meet.


Nº	Actividad	UO / Ent e	Cargo	Salidas /Producto	Usuario /Cliente
	precisando si se tratará de un programa de capacitación o de una capacitación modular. <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona los materiales y herramientas que serán usados en el desarrollo del servicio. • Elabora y envía el <i>Formulario de registro de asistencia</i>³. 				
4	Difundir la realización de las actividades de fortalecimiento de capacidades Una vez definidos los aspectos mencionados, se realiza la difusión de la realización de las actividades de fortalecimiento de capacidades, en los casos que corresponda, con el propósito de lograr la asistencia del público para el cual están dirigidos los mismos, a través de la elaboración de notas de prensa, post y publicaciones del evento, entre otros.	DID	OCOIM	Notas de prensa, post y publicaciones elaboradas	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos locales Universidades públicas y otras entidades públicas
5	Ejecutar las actividades de fortalecimiento de capacidades Ejecuta las actividades de fortalecimiento de capacidades de acuerdo con el tipo y tema respectivo, haciendo uso de los materiales y herramientas que se requieran, y recopila la información proporcionada por los participantes en el <i>Formulario de registro de asistencia</i> .	DID	Asesores/as	Actividades de fortalecimiento de capacidades ejecutadas Formulario de registro de asistencia completo	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
6	Generar y enviar encuestas de satisfacción Genera y envía <i>encuestas de satisfacción</i> ⁴ de las actividades de fortalecimiento de capacidades durante el servicio.	DID	Asesores/as	Encuesta de Satisfacción Generada	Director/a de la DID
7	Registrar los datos del servicio Registra los datos del servicio referidos al tipo, modalidad, fecha, entre otros datos del servicio de fortalecimiento de capacidades, así como datos de la entidad pública, datos de los funcionarios, servidores públicos participantes, resultados de las encuestas y otras evidencias del servicio brindado en el Aplicativo Gestor Oxi ⁵ .	DID	Asesores/as	Reporte "Relación de Servicios" del Aplicativo Gestor Oxi "Reporte de encuestas de servicios" del Aplicativo Gestor Oxi	EGP Asesores/as de la DID
Fin					

³ Ver Anexo N° 01 Formato de Registro de Asistencia de servicios que brinda de la DID del Plan de Acción Anual de la DID.

⁴ Las encuestas de satisfacción son generadas luego del cierre mensual de registro de información del Aplicativo Gestor Oxi, de acuerdo con el Anexo N° 02 Formato de Encuestas para servicios brindados de manera presencial y Anexo N° 03 Formato de Encuestas para servicios brindados de manera virtual del Plan de Acción Anual de la DID.

⁵ Enlace de acceso al Aplicativo Gestor Oxi: <http://apps.proinversion.gob.pe/GestionOXI/Login.aspx>



 ProlInversión Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.02.01
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS MODALIDADES DE OXI, APP Y PA	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

9 DOCUMENTOS QUE SE GENERAN

- Invitación a las actividades de fortalecimiento de capacidades.
- Registro de asistentes a las actividades de fortalecimiento de capacidades.
- Encuesta de satisfacción de las actividades de fortalecimiento de capacidades.
- Reporte "Relación de servicios" de las actividades de fortalecimiento de capacidades.

10 PROCESO RELACIONADO

- Proceso de Nivel 0: M03 - Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades y Promoción de Oxl, APP y PA.



11 DIAGRAMA DE PROCESO O FLUJOGRAMA

